

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Núm. suelto 15 céntimos.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.696

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2.50  
Fuera, trimestre..... 7.50  
Portugal..... 15.00  
República Argentina..... 50.00  
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 13 de Mayo de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55  
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0.40  
Precio Tercera 13 » 0.35  
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0.50  
inserción Primera plana..... » 0.75  
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## MADRID

### COMO SE GANO ZAMORA

La sabiduría popular para dar a entender que todas las cosas requieren un tiempo determinado para que sean ejecutadas, suele decir que "Zamora no se ganó en una hora..."

Y así suele ser, en efecto. Para ganar Zamora, se requieren mimbres y tiempo. Algunos la han conquistado "por las buenas" en bastantes días que el mariscal Badoglio ha precisado para conquistar Etiopía. Pero lo lógico es que se cumpla lo que reza el adagio: el que algo quiere, algo le cuesta.

Habíamos hecho propósito de no comentar nada que se relacionase con la labor de los compromisarios. Agua pasada... Y además, sospechamos que es asunto que ni interesó antes ni interesa después. Pero el hombre propone y Dios dispone.

Y lo que Dios ha dispuesto, es que el cronista se enfrente con una realidad. Esta. Que la única provincia que ha "sonado" ha sido la de Zamora. Tuvo eco en el Palacio de Cristal del Retiro, no solo por las bofetadas absolutamente fotogénicas, es decir cinematográficas y sonoras, que se prodigaron entre los socialistas, Araguistain y Zugazagoitia, sino porque un señor compromisario de Zamora, dió un estentoreo viva a España.

Yo no conozco al señor Viloria. En la "peña" del café, a distancia, me lo señaló un amigo. El señor Viloria, tiene aspecto de ser musculoso, casi atlético. Alto, ancho de espaldas, caminando despreocupado, como quien lleva colgando de los hombros para atrás las preocupaciones de la vida. Un "gentleman", que anda a grandes zancadas. No se por qué, sin conocerlo, me dá la impresión que es uno de esos hombres, plétóricos de bondad y que tan necesarios son en los partidos políticos "para meter miedo".

De los compromisarios, hubo un momento en que la mayor parte de los españoles llegó a formar un juicio poco discreto. Quien más, quien menos, lo que suponía la gente era que venían a Madrid a cobrar los honorarios, a correr una juergueta y de regreso a sus lares, contar en las tertulias provincianas las sesiones históricas de las que fueron actores y testigos...

Pero el señor Viloria ha destruido ese mito. Por lo menos por lo que a él afecta. Porque cuando estaba hecha la elección, mientras unos cantaban "La Internacional", él muy serio, con toda la naturalidad que cabe suponer en un castellano viejo, dió un ¡Viva España!, que resonó en los ámbitos del Palacio de Cristal, con ecos patrióticos.

Conste el suceso como un hecho histórico. Y vaya una recomendación. Los compromisarios todos, cumplida su misión vuelven a la nada, de donde salieron. Quiere decir, que el señor Viloria debe abstenerse en lo sucesivo de repetir ese grito. Porque en los tiempos que corren, pudiera separarle algún contratiempo. Ahora, por si acaso, debe ensayar un ¡Viva Rusia!, que no es subversivo...

E. E.

Madrid, 12-5-36.

## Teatro Principal

La casa Atlantic Films, nos dará hoy a conocer el superfilm dramático "Cabo de Java" basado en la novela del mismo título original de Joseph Hergesheimer y cuyo desarrollo tiene lugar en el típico y antiguo puerto de Bristol.

Concurrén en "Puerto de Java" pintorescos episodios de la vida en China, enlazados con un tema amoroso profundamente humano. el de la joven Taon Yuen, que paga con el sacrificio de su existencia la felicidad de su amado, haciendo que la felicidad de los demás sea un hecho cierto.

Contribuyen a los aciertos cinematográficos de "Cabo de Java", en destacado lugar, Ana May Wong, la admirable actriz; Elizabeth Allan, por concesión de la Metro Goldwyn Mayer, John Loder y Edmund Gwenn, consiguiendo que esta película sea una suma ininterrumpida de valores de interpretación que dan al film un realce extraordinario.

Mañana se estrenará la gran película Ufa, "Los dioses se divierten" a cargo de Henry Garat, Florelle, Jeanne Boitel y Armand Bernard, en una fantasía suntuosa, alegre y evocadora que puede definirse como el film especial que la Ufa ha ofrecido anualmente, del cual volveremos a hablar mañana en esta sección.

Las mejores bicicletas Nacionales y Extranjeras los precios más económicos Accesorios a precios de fábrica Solamente los encontrará Vd. en el Bazar S. Torcuato 20 ZAMORA

## Registro civil

NACIMIENTOS  
Angel Alonso Domínguez.  
María del Pilar Blanco Fernández.  
DEFUNCIONES  
Ana García Pérez, de 32 años.

## Grandiosa «kermess» de la Asociación de la Prensa

En la Junta celebrada ayer por la Directiva de la Asociación de la Prensa, se tomaron interesantes acuerdos.

Uno de ellos, el que más merece ser conocido por el público, es el proyecto de organizar una "kermess" pública y que ha de tener lugar en un local al aire libre, muy de la estimación del público zamorano, por ser el más apropiado para esta clase de fiestas.

Como la comisión de Festejos de la Asociación de la Prensa, tendrá que perfilar todos los detalles y alientes de que estará revestida la colosal "kermess", que tiende a organizar, y que podemos anticipar que será algo nuevo, en lo que se refiere a brillantez, por hoy, basta con decir que el festival de los periodistas se celebrará en breve.

Una de las cosas que sí podemos asegurar es que en la verbena que se proyecta será elegida "Misa Prensa 1936".

## La importación de garbanzos

Por un decreto que publica la "Gaceta" queda derogada la prohibición temporal de importación de garbanzos establecida por decreto de 7 de septiembre de 1935.

Desde la misma fecha la importación de garbanzos en España, tarifados por la partida 1.345 del vigente Arancel de Aduanas, queda sometida al régimen de contingentes.

## Mordido por un caballo

Ayer tarde en los prados de la "Blanca" al encontrarse dándole ramer a unos caballos, el gitano Ramiro Millán, tuvo la desgracia de que le mordiera en el carrillo izquierdo, uno de los semovientes, ocasionándole una herida de bastante importancia.

## Hacia el Estatuto leonés

No puede ser indiferente a las tres provincias, León, Zamora y Salamanca, limitrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, como dice el artículo 11 de la Constitución, el hecho de que en Caspe se hayan reunido los representantes de la región aragonesa, para pedir la concesión del Estatuto, que con las de Cataluña ya en marcha, Vascongadas presentado a las Cortes, Valencia en gestión y Galicia en proyecto, desharán el mapa de España dejándonos a los castellanos (en el más amplio sentido de la palabra) en situación de inferioridad, tanto política como económica.

En este momento la sola existencia del Estatuto catalán, ha producido al trigo de Castilla, un enorme trastorno, causa, en un 40 por 100, de la atonía funesta que se nota en el mercado. Cataluña compra el trigo en nuestra región, y desde hace cuatro años apenas llega un centenar de vagones anuales a las estaciones de Barcelona, ya que esta plaza, apoyada por el Gobierno de la Generalidad, se provee, en forma que no hace al caso, de primeras materias extranjeras que entran como piensos y harinas inferiores, para inundar, a bajo precio Aragón, la Rioja y Navarra, haciendo una competencia ruinosa a las harinas castellanas.

Los catalanes pueden desempeñar cualquier cargo en las otras regiones de España. Los castellanos, andaluces, etc., es inútil que intenten actuar como Registradores, Notarios, Jueces o Magistrados en Cataluña, pues prácticamente su vida se le hace imposible en aquella región que tiene por lema "Cataluña para los catalanes... y el resto de España también". Nosotros no podemos ser diputados en el Parlamento catalán, ni pertenecer a su Gobierno, ni influir en su política; pero ellos, no solamente actúan en la política española, sino que se arreglan de tal manera, que sus votos en las Cortes sean decisivos, y cobran su ayuda en términos que resultan onerosos para la nación.

La multiplicidad de los Estatutos, necesariamente ha de producir un aumento considerable en las dificultades económicas que ya padecen las regiones castellanas, puesto que la única manera de defenderse es acudir al mismo procedimiento, hora es ya que nos preocupemos de nuestro porvenir, y todos unidos hagamos uso del derecho que nos concede la Constitución de la República en su artículo 11 y desarrolle en el 12, acordando la organización en región autónoma, para formar un núcleo político administrativo, dentro del Estado español, recabando para sí, en la medida que se estime mas adecuada a nuestras posibilidades, las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 del Código fundamental, a cuyo fin se requieren las siguientes condiciones:

a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, o cuando menos, aquellos, cuyos municipios comprendan las dos terceras partes del censo electoral de la región.  
b) Que lo acepten, por el procedimiento que señala la Ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región.

a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, o cuando menos, aquellos, cuyos municipios comprendan las dos terceras partes del censo electoral de la región.  
b) Que lo acepten, por el procedimiento que señala la Ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región.

c) Que lo aprueben las Cortes.

Estas provincias que formaron el antiguo y glorioso reino de León, están en condiciones magníficas para solicitar el Estatuto y defender sus productos de la codicia industrial de regiones que las consideran como colonias a explotar. Somos consumidores de la mayor parte de artículos, manufacturados. Producimos, trigo en abundancia, piensos ganados, etc., y con el Estatuto podríamos organizar nuestra economía en términos tales que, a cambio del pescado, conservas de frutas, tejidos en sus distintas manifestaciones, que no se produzcan en Béjar, etcétera, podríamos imponer la adquisición de nuestro trigo sobrante, organizando la región de manera eficaz para paliar en lo factible el paro forzoso, cuya desaparición total es imposible en terrenos que se cultivan a base de secano, por las épocas en que no cabe la realización útil de faenas agrícolas.

El proyecto de Estatuto no es una utopía. Constituye el grito de alarma que amenaza a la economía de las regiones centrales, por la asfixia que les ha de producir el cinturón de regiones autónomas que se van definiendo en la periferia de la nación, y al paso de tal peligro, hay que salir apelando a los hombres de buena voluntad, que independientemente de todo matiz político tengan cariño a la patria chica y sepan, y quieran, defender con entusiasmo lo poco que va quedando del solar castellano, que fue base de la unidad de España y que tendrá que defender su espíritu glorioso a base de ese arma de desunión que comenzaron a esgrimir los catalanes y que enloquece a sus vecinos, forzándonos a emplearla por aquello de que: Similia, similibus, curántur.

Quizá a los espíritus superficiales parezca esta propuesta una humorada. No están los tiempos para eso; por el contrario, al Estatuto leonés debemos ir rapidísimamente, convocándose a la mayor brevedad una reunión preparatoria en la que colaboremos todos los que, cerca o lejos, llevamos a Castilla y a sus intereses, muy cerca del corazón.

Mauricio GARCIA ISIDRO

Nota de la R.—Nos parece extraordinariamente oportuno este adonazo con que nuestro distinguido colaborador y querido amigo particular, don Mauricio García Isidro, llama a la conciencia ciudadana de las provincias castellano-leonesas.

La nobilísima iniciativa del señor García Isidro no debe caer en saco roto. Es semilla excelente que merece ópima cosecha.

Mediten los dirigentes de las corporaciones y entidades, y resuelvan con altura de miras y con el interés puesto en las conveniencias de España, de la República y de la región. El movimiento castellano-leonés, ha de encontrar en todas las provincias de la región, las mas cálidas cordialidades.

Con nosotros para esta labor patriótica, saben el señor García Isidro, o quienes recojan su noble iniciativa, que cuentan incondicionalmente.

## Fábricas de Mosaicos y Piedra artificial

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS APLICACIONES  
Especialidades de esta casa: MOSAICOS, PILAS, PESEBRES, TUBERÍAS DE CEMENTO y BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN.—Carbones minerales

## LA PARRITA

ROQUE DOMINGO Hermano Sucesor de JOSÉ M.ª DOMINGO  
Oficinas: MARIANA PINEDA, 2.—Fábricas: RONDA STA. ANA, 1, 3, 5 y 7.  
Telegramas y telefonemas: LA PARRITA  
APARTADO, NÚM. 37.—TELÉFONO, 88 Medina del Campo  
Pida catálogos y precios sin ningún compromiso.  
Informes: Leonardo Cañibano  
TELÉFONO, 363.—ZAMORA

## UNA GRAN VELADA ARTISTICA

### PARA EL PARO OBRERO

Se reunió ayer por la tarde en el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, la Junta provincial del Paro Obrero.

En esa reunión se dió cuenta de las gestiones que el señor alcalde ha realizado en Madrid para obtener consignaciones para aliviar el problema en Zamora, así como para lograr que se apruebe la ampliación de grados de la Normal, en construcción.

Después se informó de que se había ultimado el programa para la celebración de una gran velada artística, cuyos ingresos irán a engrosar la recaudación de los fondos con destino al Paro Obrero.

Esta velada consistirá en un formidable concierto, que estará a cargo de la Gran Coral Zamora y del Cuarteto Arias.

Este concierto se celebrará el día 18 del actual, en el Teatro Principal, con el programa que oportunamente se publicará. Desde luego, podemos anticipar que nuestra gran Coral, bajo la dirección del maestro Haedo tendrá a su cargo la primera y la tercera parte del concierto y el Cuarteto Arias la segunda parte.

En las notas del programa figurarán las siguientes:

Villancicos:  
Tomás Miciezes. "Siglo XVII".  
Maestro de Capilla y Catedrático de música en la Universidad de Salamanca.

"Enterrado en la Catedral vieja de esa Ciudad al pie de las gradas, "Reja de la Capilla Mayor".

A don José Artero, canónigo prefecho de música, de Salamanca, tenemos que agradecer el espléndido obsequio de este Villancico (por él transcrito), que hoy canta por primera vez la Coral.

Dice el señor Artero.  
Tengo recogidas y catalogadas del maestro Miciezes mas de trescientas cincuenta obras; salmos de vísperas, de SEIS A DIECISEIS voces; dos misas, a OCHO; algunos Invitatorios, una Secuencia de Pascua; varios motetes y un sin fin de villancicos con instrumentos y sin ellos, cantadas, areas, minoes, Xácaras, para Navidad, el Corpus, la Asunción y bastantes a los Santos de devoción en Osma y Zaragoza, donde también regentó el cargo de maestro de Capilla.

Los villancicos de este inspirado maestro darían un repertorio amplio y delicioso a las Sociedades Corales, en ellos se ve cómo paralelamente el motete que guarda las formas del contrapunto clásico y litúrgico, el villancico busca formas nuevas y españoliza las extranjeras

## DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

### No han llegado a un acuerdo los obreros en huelga de brazos caídos de la estación del F. C. y el representante de la empresa S. I. C. O.

El señor Delegado del Trabajo, nos dió al visitarle en su despacho que anoche se había reunido con el representante de la empresa constructora de la estación del ferrocarril, señor Goded, y con los obreros que trabajan en dichas obras y que tienen declarada la huelga de brazos caídos, añadiendo, que no se había llegado a un acuerdo y que por lo tanto la huelga continuaba en igual estado.

También nos dió que había recibido anuncios de huelga de los obreros que trabajan en el viaducto y de los pueblos de Fuentelapeña y Vezdemarban.

Con los primeros, agregó el señor Tejedor, me reuniré mañana a fin de intentar una solución al conflicto antes del próximo día 18.

aprovechando las tonadillas de moda, y señalando nuevas rutas a la música tanto local como instrumental.

## Cuarteto Arias

ANTONIO ARIAS: Este zamorano de sobra conocido por nuestro público, actúa por primera vez en su patria chica después de hacer sus estudios en Bruselas, donde, pensionado por la excelentísima Diputación de Zamora, obtuvo primeros premios de violín y música de Cámara, bajo la dirección del eminente maestro Crckboom.

Nombrado profesor de violín en el Conservatorio salmantino, ha fundado este cuarteto para contribuir a la divulgación musical en la ciudad del Tormes.

GERARDO GOMBAU: Salmantino y músico competentísimo, hizo sus estudios de piano en Balsa y Tragó, y los de Harmonía, Contrapunto, Fuga y Composición con el gran maestro Conrado del Campo, obteniendo primeros premios, en el Conservatorio de Madrid. Ha actuado como solista en la Orquesta Filarmónica, Sinfónica y Clásica de Madrid.

Autor de numerosas composiciones de cámara especialmente, fue nombrado profesor de piano en el Conservatorio salmantino donde desarrolla múltiples actividades, pues además de la enseñanza del piano y componer obras para los conciertos de Divulgación Musical, se distingue notablemente en la dirección de la orquesta, lo que no le impide tomar parte en este Cuarteto como "artista", gracias a la gran facilidad de que está dotado para la música.

CONSOLACION MUÑOZ: Nacida en Salamanca, hizo sus estudios de violín en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, donde obtuvo brillantísimas calificaciones.

Continuó su carrera en el Conservatorio de Madrid y actualmente perfecciona sus estudios bajo la dirección de Antonio Arias, que presenta por vez primera su más aventajada discípula.

PABLO CEBALLOS: Salmantino asimismo, es un caso más de autotodidáctica. Sin salir de Salamanca ha conseguido, gracias a las facultades de que está dotado, actuar como violoncello solista en la Orquesta Clásica de Madrid.

Nombrado profesor de Solfeo en el Conservatorio de Salamanca, forma parte de este Cuarteto, que hace su debut en Zamora para presentarse en fecha próxima en el Conservatorio Regional de música de Salamanca.

## De la Comisaría

Se ha tramitado una denuncia, contra una hija de un individuo apodado "El rápido", por causar lesiones con una piedra al niño Francisco Gago.

Casimiro Iglesias, denuncia a la esposa e hijos de Carlos Huezos Leiva, por maltratar de obra a una cuñada, e insultos a la esposa del denunciante.

Y Carlos Huezos Leiva, denuncia a Casimiro Iglesias y esposa de éste, por malos tratos de palabra a él y a su esposa.

## Detenido

La Guardia civil del puesto de Manganeses de la Polvorosa ha detenido por orden del alcalde de Vecilla, al vecino de este pueblo Domingo Fernández Alonso, por infringir el orden público.

## II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA ESCURIET

primer español clasificado, triunfa en la 2.ª Vuelta con bicicleta ORBEA  
Ventas exclusivas para Zamora  
Salvador García Vilaplana  
Santa Clara, 2.—Zamora

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## De interés para los contratistas de obras

**Puente sobre el Tormes**  
La Dirección general de carreteras y caminos vecinales, anuncia la subasta de las obras del puente sobre el río Tormes, en término de Ledesma en la carretera de Salamanca a Fermoselle.

El presupuesto asciende a la cantidad de 1.008.448'42 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta las trece horas del día 1 de junio próximo y la apertura de pliegos tendrá lugar el 5 del mismo mes.

**Adjudicación de subastas**  
La Jefatura de Obras públicas de Valladolid, ha efectuado las siguientes adjudicaciones de subastas:

Obras de riego asfáltico superficial para reparación de los kilómetros 20 al 24 de la carretera de Riosco a Toro, a don Francisco Rodríguez Gómez.

Obras de riego asfáltico superficial para reparación de los kilómetros 25 al 29 de la carretera de Riosco a Toro, a don Francisco Rodríguez Gómez.

En la primera relación que hoy publica la "Gaceta", de provincias, por la que se han de ejecutar nuevas obras de carreteras, que han de subastarse en el presente ejercicio económico de 1936, con cargo al presupuesto ordinario vigente y que constituyen actualmente solución de continuidad, figura el arreglo de la carretera de Tardobispo a Sardón (trozo séptimo) con un presupuesto de contrata de pesetas 225.073'80. El plan de obras a ejecutar en un plazo de catorce meses y el depósito provisional es de 6.752'21 pesetas. En el año 1936, serán satisfechas al contratista, 2.000 pesetas y en 1937, el resto, o sean 23.073'80 pesetas.

Obras de sustitución del Puente de Castro en el kilómetro 385 de la carretera de Villacastán a Vigo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 180.815'47 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de ocho meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 5.694'46 pesetas.

El número del Teléfono automático de HERALDO DE ZAMORA desde 1.º de Junio próximo será: 1.722

## Anciano atropellado

Ayer a las tres de la tarde en el puente de Piedra, fue atropellado por un autocamión la anciana de 89 años Engracia Meano Pino, natural de Sama de Langreo (Asturias) y que reside en Zamora, sufriendo una herida en el vientre y otra en la cabeza.

## CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Francisco Gago, de 8 años de edad, con domicilio en Castelar número 41 de herida contusa en la región occipital de lado derecho que interesa cuero cabelludo, con hematoma. Se la produjo con una piedra otro chico.

—Teresa Gallego de 19 años de edad, que habita en Quebrantahuesos número 4, de herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha. Se la causó con un vaso.

—José Funcia de 36 años de edad y vecino de Fermoselle, de herida contusa en el pómulo derecho. Se la ocasionó una caballería de una coz en el ferrial.

## El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Despejado en Avila, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora; casi despejado en Burgos.

Temperatura: Avila, 14'0 grados; Burgos, 10'0; León, 11'0; Palencia, 11'0; Salamanca, 13'0; Segovia, 14'0; Soria, 12'0 y Zamora, 12'0.

Temperatura mínima: Avila, 6'0 grados; Burgos, 4'0; León, 8'0; Palencia, 6'0; Salamanca, 2'0; Segovia, 5'0; Soria, 5'0 y Zamora, 8'0.

## Crónica mercantil

Valladolid 12.

**El mercado de trigos** : : : :  
Continúan las tónicas que señalamos en nuestra impresión de ayer. Las ofertas continúan haciéndose entre los límites conocidos de 36 y 39,50 pesetas el quintal, sin saco y en puntos de origen.

**Harinas y salvados** : : : :  
Cotizan: harinas selectas, de 52 a 55 pesetas; extras, de 49 a 51; integrales, de 48 a 49; salvados, tercerillas, de 26 a 32; cuartas, de 22 a 23; comidillas, de 18,50 a 19; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación Valladolid.

**Centenos y otros granos** : : : :  
Se ofrecen: centenos, a 33 pesetas (se pagan de 30,79 a 31,99 pesetas quintal; de 51 a 53 reales la fanega); las cebadas, cotizan de 30,24 a 31,12 pesetas quintal (39 a 40 reales fanega); avenas, de 29 a 30 pesetas quintal (29 a 30 reales fanega); algarrobas, a 35,84 pesetas quintal (62 reales fanega), y yeros, a 34 pesetas y 60 reales respectivamente, todo sin envase y en mercados de procedencia.

# PERSIANAS

## de Madera

**en colores VERDE y OCRI**

### De Junquillo

PARA MIRADORES Y ESCAPARATES.

TODAS SE COLOCAN A DOMICILIO SIN AUMENTO DE PRECIO.

---

## Gran Bazar de

# Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA Teléfono, 58

## Reunión de fuerzas vivas de la capital para conjurar el Paro obrero

**Una comisión compuesta por obreros y patronos girará una visita por todas las obras para ver el modo de aumentar el personal que trabaja en las mismas — También serán despedidos los obreros que no sean naturales de Zamora**

Como de costumbre, hoy fuimos recibidos en su despacho por el Gobernador civil de la provincia señor Lavín Gautier, quien nos informó a los periodistas locales, que había presidido una reunión, a la que habían asistido una representación de la Junta del Paro, otra de la Patronal, el alcalde, señor López García; los arquitectos de esta capital, una comisión de obreros parados y una representación de la Federación Obrera, para tratar del problema del paro forzoso, acordándose nombrar una comisión mixta, de obreros y patronos, que girará una visita a todas las obras, que en la actualidad hay en la capital, para en aquéllas, en las que sea posible se aumente el personal que trabaja en las mismas.

Esta comisión, añadió el señor Lavín Gautier, tendrá a su cargo el investigar los obreros de fuera de la provincia que trabajan en obras de la ciudad y que no sean de Zamora, para que sean despedidos. También nos participó que había llamado telefónicamente a la Dirección General de Primera Enseñanza,

para recomendar, se activen los requisitos necesarios a fin de que continúen las obras de la Escuela Normal del Magisterio y de esta manera lograr la colocación si no de todos en estas obras, de buen número de trabajadores, de los 100 que se encuentran en paro forzoso.

Nuestro redactor dijo al señor gobernador que en vista de la llamada que viene haciendo a los pueblos de la provincia HERALDO DE ZAMORA, recomendando que se nos envíen, cuantos datos tengan de anomalías, en las diversas localidades, habíamos recibido un escrito, en el que se nos comunicaba un hecho inmoral en el que están mezclados los hermanos Manuel y Pedro Martín Morán, el primero ex delegado gubernativo de Puebla de Sanabria, y uno de los protagonistas del escandaloso "affaire" de los cursillos, hecho registrado en el mes de septiembre del pasado año en esta capital, preguntándole al mismo tiempo, si podía anticiparnos algo sobre el particular.

El señor Lavín Gautier, nos contestó que en efecto, tenía noticias del asunto, pero que como los hermanos Martín Morán estaban detenidos en unión del secretario de Manganos de la Polvorosa, Ernesto Morán y habían pasado a la jurisdicción del señor juez de Instrucción de esta capital, él no podía preguzar nada.

Después, el señor gobernador nos dijo que la huelga de brazos caídos que mantenían los obreros de la estación del ferrocarril, continúa en igual estado, toda vez que no habían llegado a un acuerdo las partes interesadas en el conflicto.

## II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

LISARDO ACOSTA sigue ganando puestos en su clasificación

Venta:

### SALVADOR G. VILAPLANA

— ZAMORA —

---

## AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvideis que una caja de los mismos, en un término municipal o tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Fontanillas de Castro, Montamarta, Riego del Camino, Cañizal, Fuentesauco, Manganos, Fuen telapeña, Pinilla de Toro, Vezdemarban, Algodre, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería. Plaza Mayor, 43, SALAMANCA.

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

## ¿QUE IBAN A HACER? Huyen y dejan diversas armas en el suelo

En Burganes de Valverde, discutían ayer varias personas de distintas ideologías, porque no se ponían de acuerdo en señalar el lugar donde iban a merendar unas latas de escabeche.

En ese momento pasó junto al grupo el alguacil del Ayuntamiento y temiendo que se alterara el orden público, avisó al alcalde quien se personó en el lugar de referencia.

Presentarse el alcalde, y huir las personas que formaban el grupo, todo fue uno, dejando en el suelo un hacha, una navaja, una podadera, palos y cayadas.

El señor alcalde, ordenó que fuera detenido el vecino Juan Manuel Fernando Sandín y cuando se iba a cumplir la orden, este individuo se dio a la fuga, abandonando un cuchillo de grandes dimensiones, que arrojó al suelo.

En vista de los anteriores hechos la Guardia civil de Benavente, solicitada por el alcalde de Burganes, ha instruido el correspondiente atestado, que ha sido entregado al juez municipal.

El señor Lavín Gautier, nos contestó que en efecto, tenía noticias del asunto, pero que como los hermanos Martín Morán estaban detenidos en unión del secretario de Manganos de la Polvorosa, Ernesto Morán y habían pasado a la jurisdicción del señor juez de Instrucción de esta capital, él no podía preguzar nada.

## Cartelera de la empresa "SANVICENTE" Teatro PRINCIPAL

Hoy Miércoles: Butaca 0'80

ESTRENO de la película inglesa distribuida por «Atlantic Films» 1936

### CABO DE JAVA

La mejor creación de Anna May Wong y Elizabeth Allan

Mañana Jueves de Gran Moda: ESTRENO de la grandiosa espectacular «UFA» 1936 (Fuera de programa)

### Los dioses se divierten (ANFITRION)

Creación de Henry Garat, y Florelle con Armando Bernad

BUTACA . . . . 1'60

## NUEVO TEATRO

El Viernes: Butaca 0'55

ESTRENO sensacional del drama «Universal» 1936

### Bodas de despecho

Por CHESTER MORRIS

El Sábado: Butaca 0'55

Emocionante DRAMA superfilm «Columbia» 1936

### Motín en alta mar

Por Ann Sothern y Ralph Bellamy

El Domingo: 11ª contencimiento! ESTRENO de la producción nacional

### Luis Candelas

Creación de PEPE ROMEU Muy emocionante y de acción

# Sección de Anuncios Económicos

**ARRIENDO DE PASTOS**  
Se arrienda el término de Cabañas de Sayago, de espigadero y pampañada, el día diez y siete del corriente, a las dos de la tarde y en pública subasta, para 800 a 1.000 cabezas de ganado lanar.  
Por la Junta.—Agustín Bienes.

**Gran Sastrería**  
CLAUDIO RODRIGUEZ  
Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS  
Elegancia Buena confección Economía  
Plaza Mayor, 39 y 31 Zamora

**Persianas verdes y de junco.**  
Precios sin competencia.  
Nos encargamos de su colocación.  
**Bazar J**  
San Torcuato, 20  
PERDIDA DE UN RELOJ  
Se ha extraviado un reloj de pulsera, de oro, marca "Vulcan". La persona que lo haya encontrado pue de entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

**ARRIENDO DE PASTOS**  
El domingo, día diez y siete del actual, y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los de espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar bajo el tipo y las condiciones, que en el acto se manifestarán.  
Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.  
Villarbalbo a 6 de mayo de 1936.  
El alcalde.—Germán Martín.

**Foto-Cuevas**  
COMUNIONES  
Recordatorios modernísimos, elegantes para primeras comuniones a precios económicos.  
Regalos extraordinarios a los clientes  
La mejor fotografía Foto-Cuevas Calle de Benavente.—Zamora

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la Infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo  
San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
COCHECITO PARA NIÑO seminuevo, se vende. Calle de Benavente número 6.

**GRAN OCASION**  
Se vende o se arrienda un molino harinero en buenas condiciones y con buena maquinaria. Para tratar en Moral de Sayago, con José Peñas.

**VIUDA DE SEVER FUNERARIA**  
Coronas Teléf. 350 Pensamientos  
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

**Mala Real Inglesa**  
Línea de América del Sur  
ASTURIAS 18 de mayo  
ARLANZA 1 de junio  
ALCANTARA 15 de junio  
El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido  
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.  
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737,70.  
El camarote cerrado importa 40 pesetas más.  
Consignatarios en Vigo y Villagarcía,  
ESTANISLAO DURAN E HIJOS  
Apartado, 75  
En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.  
En Madrid: Señores Más, Andowe, Plaza de las Cortes.

**ALFALFA**  
Se arriendan, dos campos en plena producción, por todo el verano, en el arrabal de San Frontis, huerta de Lostau. Para tratar con Felipe Sánchez.

**PASTOS**  
Para 1.500 reses lanaras se subastan los de agostadero y pampañera del término de San Marcial, el día 10 de mayo.

**La Valenciana**  
Gran Casa de Semillas y Plantas de todas las clases de la VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo, 1 Zamora  
En esta Casa se venden las mejores pepitas legítimas VALENCIANAS de melón, sandías y calabazas.  
Semillas de alfalfa, Tréboles, Remolachas Ray-Grass, y Hierbas para prados. Plantas y Semillas de flores.  
Rafia florista para injertar. Superior maíz de secano. No dejéis de hacer vuestros pedidos a esta Casa y ahorraréis dinero y obtendréis buenas cosechas.  
Doctor Carracedo número 1, Zamora

**Pedro Domecq y Cia.**  
VINOS Y COÑACS  
AGENCIA EN ZAMORA: SAN GIL, 9  
Tel. 375  
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**VINO DE ALBILLO**  
clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 9 al precio de 8 pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho de 11 a 2.

**PIANO**  
Se vende uno, marca "Chaussaigüe Frères", seminuevo y una pianola eléctrica, seminueva, por cambio de residencia, en el barrio de Olivares. Alfarería, Lucas Cabañas.

**MOLINO HARINERO**  
En Moralina de Sayago, en la carretera que va de Fonfria a Salamanca, se vende un molino harinero con tres pares de piedras, una para moler trigo, otra para centeno y otra para pienso; dos cernidoras, una para trigo y otra para centeno; un ventilador, un motor de aceite pasado de cuarenta caballos marca "Tangie". Se vende todo o la mitad.  
Para tratar con su dueño en el mismo.

**DOS PANERAS**  
Se venden en planta baja y alta, en buenas condiciones.  
Para tratar en San Andrés número 29, Zamora.  
El número del teléfono automático de HERALDO DE ZAMORA desde el primero de junio próximo será: 1.722

POR TELEFONO Y RADIO

# El señor Casares Quiroga ha formado Gobierno, encargándose a su vez de la cartera de Guerra

Van a pagarse los trigos deficientes que por decreto fueron entregados en las fábricas de harinas

Encargado de formar Gobierno el señor Casares Quiroga, conferencia con personajes políticos

A las siete de la tarde el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República dijo a los periodistas que el Jefe del Estado se encontraba en El Pardo y no regresaría a Madrid, y en El Pardo había encargado de formar Gobierno al señor Casares Quiroga.

Después de recibir el encargo el señor Casares Quiroga celebró varias entrevistas y se dirigió al ministerio de Instrucción, donde conferenció con don Marcelino Domingo.

Interrogado éste por los periodistas, contestó que él colaborará con el Gobierno.

—¿Desde dentro o desde fuera? —Habiendo un Gobierno de izquierdas, dentro o fuera colaboro con él.

El señor Casares Quiroga conferenció también con el señor Martínez Barrio, quien ofreció la colaboración de su partido, si bien no trataron del número de carteras ni

de las personas que las ocuparán.

Después se trasladó al ministerio de Obras públicas, donde celebró varias entrevistas con los señores Ruiz Funes, Giral, Ramos, Esplá, Corominas, Just y otros.

La impresión dominante es que el señor Casares Quiroga formará un Gobierno parecido al dimisionario, sin los señores Domingo y Franco y con un representante de la Esquerro.

El señor Ruiz Funes dijo que no habría Gobierno esta noche, porque el señor Casares Quiroga tenía que celebrar algunas conferencias telefónicas. Agregó que él seguirá en la cartera de Agricultura.

A las diez y veinte minutos de la noche el señor Casares Quiroga abandonó el ministerio de Obras públicas, y manifestó a los periodistas que a las doce de la noche facilitarían la lista del nuevo Gobierno en el ministerio de la Gobernación.

## EL NUEVO GOBIERNO

MADRID.—A las dos menos diez de la madrugada, el señor Casares Quiroga entregó en el ministerio de la Gobernación a los periodistas la siguiente lista del Gobierno, que había sido aprobada por el señor Azaña:

- Presidencia y Guerra.**-Santiago Casares Quiroga
- Estado.**-Augusto Bacia
- Marina.**-José Giral
- Hacienda.**-Enrique Ramos
- Gobernación.**-Juan Moles
- Instrucción Pública.**-Francisco Barnés
- Justicia.**-Manuel Blasco Garzón
- Obras Públicas.**-Antonio Velao
- Trabajo y Sanidad.**-Juan Llull y Vallescá
- Agricultura.**-Mariano Ruiz Funes
- Industria y Comercio.**-Plácido Alvarez Buylla
- Comunicaciones.**-Bernardo Giner de los Ríos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros por la tarde, pues algunos de los ministros no se encuentran en Madrid, y por lo tanto no se podrá hacer la presentación a las Cortes hasta mañana.

Ignoraba el señor Casares Quiroga si el Consejo se celebraría en Palacio o en la Presidencia. El señor Casares Quiroga seguirá desempeñando también la cartera de Gobernación hasta que pueda dar posesión al señor Moles que, como se sabe, se halla al frente de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

bles desde fuera, sino cooperación responsable desde dentro, un deber superior al que se deriva de estas consideraciones me ha impedido aceptar el encargo, y ese deber primordial es el de no ahondar divisiones dañosas para el partido socialista y, en consecuencia para el Frente popular

Los obstáculos, verdaderamente extraordinarios, con que, a virtud de las circunstancias referidas, tropezaría cualquier socialista para la empresa de presidir el Gobierno,

acrecería mucho tratándose de mí, por la animosidad con que me distingue cierto sector del partido en que milito, animosidad que ahora, a efectos públicos, carece de trascendencia, pero que la tendría considerable si yo ocupara la jefatura del Gobierno, ya que entonces se traduciría en entorpecimientos a la gestión ministerial y en quebranto del Frente Popular, cuya integridad es indispensable mantener a toda costa".

Sánchez ORTIZ.

## Van a pagarse los trigos deficientes

Que por decreto fueron entregados en las fábricas de harinas

Dice así el decreto de Agricultura: "Al amparo de lo establecido en el decreto de 14 de septiembre de 1935, buena parte de los trigos que, aún siendo panificables, fueron rechazados por el Estado a causa de no reunir las condiciones fijadas para su adquisición por la ley de 9 de junio de igual año, se entrega-

ron para su mouturación a los fabricantes de harinas adjudicatarios del servicio. Reconociéndose a los poseedores de estos trigos el derecho a anticipo del abono de su importe, previa la determinación de la harina producida y con cargo a las cantidades consignadas para la compra y retirada de trigos. Pero los labradores que entregaron su grano hace ya varios meses, se encuentran todavía esperando el cumplimiento de la obligación por parte del Estado, cuyo retraso les ha ocasionado graves quebrantos en sus intereses y plantea ahora el conflicto de que los créditos disponibles al efecto se hallan a punto de agotarse y su remanente está muy lejos de cubrir el importe de la totalidad de los trigos mouturados. Motivos son éstos que obligan al Gobierno a arbitrar los fondos precisos que se recuperarán seguramente al ser vendida la harina procedente de la mouturación efectuada, aunque su colocación, sin forzar demasiado el mercado, suponga dilaciones que no es legítimo cargar sobre los labradores a quienes se prometió liquidar tan pronto fuera entregado el trigo en fábrica y se fijara el valor de la harina resultante, conforme a las normas señaladas en el mencionado decreto de 14 de septiembre de 1935.

En consideración a lo expuesto, a propuesta del ministro de Agricultura, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se decreta lo siguiente:

Artículo único. Para el abono del importe de los trigos mouturados conforme a lo dispuesto en el decreto de 14 de septiembre de 1935 en la parte a que no alcancen las cantidades consignadas para compra de trigos por la ley de 9 de junio del mismo año, el ministro de Agricultura podrá disponer con carácter de anticipo, de los fondos obtenidos por recaudación del canon de compraventa de trigos. El reintegro se efectuará a medida que sean vendidas las harinas procedentes de la mouturación y con las sumas que abonen los adjudicatarios de este Servicio en cumplimiento de los contratos que tienen suscritos"

Sánchez ORTIZ.

Le interesa ver en 2.ª plana Sección de Anuncios

Las falsificaciones de participaciones de lotería del sorteo celebrado el pasado día 11

Barcelona.—Con motivo de la desaparición de los vendedores de las participaciones del billete de Lotería premiado con siete millones y medio de pts. en el sorteo de antea-ayer, han continuado recibiendo en el juzgado gran número de denuncias. La animación en este centro con dicho motivo ha sido muy grande desde anoche. Durante la madrugada y la mañana de hoy han seguido acudiendo los poseedores de los boletos, que en algunos momentos han adoptado actitudes alarmantes, que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Hasta el momento no se tiene la menor noticia del paradero de Julián Fernández y Joaquín Miñón, firmantes de las participaciones como depositarios de los décimos del número 25.073.

Entre los desesperados reclaman tes se desarrollan escenas muy pintorescas, comprobándose al hacer ellos mismos los recuentos que han sido repartidas participaciones por importe superior al de los décimos premiados, en el supuesto de que los citados sujetos sean los poseedores de aquéllos. Los supuestos timados han improvisado en algunos momentos verdaderos mítines, que degenerarían en motín de no haber mantenido gran serenidad la fuerza pública.

El juzgado ofició a la Administra-

ción principal de Loterías de Barcelona y a la lotería de la Rambla de Cataluña, donde se vendió dicho billete, que se retenga a toda persona que se presente a cobrar los décimos premiados. Cuando el alguacil del juzgado se hallaba en la lotería de la Rambla de Cataluña llegó un individuo llamado Miguel Llena Mora, que era portador de un décimo de dicho número. Preguntó a la lotera cuándo sería pagado el décimo, a fin de depositarlo en un Banco y evitarse molestias y peligros de extravío o hurto.

Cumpliendo órdenes del juzgado el poseedor del décimo quedó detenido. En el juzgado se han dado casos muy curiosos, como el de un tal Rogelio Pérez, que fue a denunciar que había sido engañado por los vendedores de la lotería, y que quedó detenido por estar reclamado hace tiempo por uno de los juzgados de Barcelona.

Los poseedores de participaciones del número premiado, según cálculos, pasan de los 300.

En la calle Nueva de la Rambla frente al número 24, domicilio de Joaquín Miñón, se estacionaron grupos de timados, de los que se destacó una comisión que subió al piso para ver si encontraba al autor de las falsificaciones.

Sánchez ORTIZ.

## Un joven muerto por imprudencia

Madrid.—El juzgado de Colmenar Viejo trata de esclarecer un con-fuso suceso ocurrido ayer en la barriada de Tetuán de las Victorias.

En las primeras horas de la tarde, cuatro jóvenes llegaron a la casa de Socorro de aquella demarcación transportando a un joven gravemente herido.

Los médicos de guardia se dispusieron a asistirle; pero el herido falleció a los pocos momentos a consecuencia de una herida de bala, mortal de necesidad, en el pecho.

El muerto se llamaba Francisco Díaz Muñoz, tenía veintidós años y era panadero.

Por las investigaciones practicadas por el juzgado, parece que estaba afiliado desde hace algún tiempo, a las juventudes comunistas y vivía en Tetuán de las Victorias.

Los cuatro jóvenes que le condujeron a la Casa de Socorro declararon ante el juez que en unión de su compañero muerto marchaban ayer por la Avenida de la Libertad, cuando Francisco se sintió repentinamente enfermo, y entonces, le llevaron a la Casa de Socorro.

Naturalmente, esta declaración no ha satisfecho al juez, el cual ha ordenado que los compañeros de Francisco, queden a su disposición.

Aunque nada se ha podido concretar sobre lo referente a la forma en que Francisco fue herido, las autoridades suponen que éste, con sus compañeros, manipulaba una pistola, en casa de uno de ellos o tal vez, en su propio domicilio, y el arma se disparó hiriendo al muchacho mortalmente.

Sánchez ORTIZ.

## Las responsabilidades por el juicio por la muerte de Cirval

Madrid.—El Pleno del Tribunal Supremo, integrado por los magistrados de las siete salas, constituidos en la sala de Justicia, bajo la presidencia de don Diego Medina, acordó en su reunión de ayer mañana, denegar el escrito de súplica interpuesto por el fiscal general de la República, contra el auto del Pleno que admitió la querrela por prevaricación formulada por el ministerio público contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo y de-

negarla contra el fiscal que intervino en el juicio por la muerte del periodista Luis de Cirval.

Al rechazar el pleno el recurso de súplica, queda firme el auto de admisión de la querrela contra los dos magistrados.

El juez delegado, señor Lafarga comenzará en breve la instrucción de diligencias, entre las que figura un próximo viaje a Asturias.

El recurso fue rechazado por 4 votos de mayoría.

## De las ponencias sobre el Estatuto vasco

Madrid.—Cerca de las nueve y media de la noche terminó la reunión de la segunda ponencia designada para estudiar las materias que se le habían encomendado del Estatuto vasco.

Después de una amplia discusión en la que no hubo acuerdo total, se creyó encontrar una fórmula que parecía armonizar los distintos criterios y se espera que hoy sea aprobada en una nueva reunión que se celebrará a las cinco de la tarde. Era impresión general entre los na-

cionalistas vascos que esa fórmula, por fin, sería aprobada.

La tercera ponencia que habría de reunirse hoy, se reunirá después de la reunión que celebrará la segunda ponencia.

Sánchez ORTIZ.

(Más información en 4.ª plana)

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA



No olvide Vd. que la previsión da siempre resultado. FRIGIDAIRE con su exactitud en la presentación y renovación de modelos coopera a que pueda Vd. escoger a tiempo entre el extenso surtido de neveras FRIGIDAIRE 1935. Infórmese sin compromiso en el Salón de Demostraciones

# frigidair

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

BAZAR J — San Torcuato, 20, — ZAMORA — Teléfono 139. — Apartado 18

## "La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÜ KÜ. PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# Ante la salida de Ginebra del representante de Italia, Sr. Aloisi, la Sociedad de Naciones aplaza toda decisión para estudiar el conflicto italo-abisinio

### Ginebra niega a Italia los derechos sobre el territorio ocupado. -- Otras noticias

## Varias noticias de provincias

### UNA AGRESION

León.—Ayer fueron agredidos en la calle de Burgo Nuevo los estudiantes de Veterinaria, Ricardo Velasco, Manuel Francisco García y Manuel Mocito, por cuatro sujetos, que les hicieron más de veinte disparos.

Los estudiantes resultaron con heridas en las piernas. La agresión es represalia de otra realizada por un fascista.

Los estudiantes de todos los centros han declarado, en señal de protesta, la huelga por veinticuatro horas.

### EXPLOSION DE UN PETARDO

Pamplona.—Durante la madrugada, hizo explosión un petardo en el interior del automóvil del ingeniero de Caminos don Carmelo Monzón, afiliado a Izquierda Republicana, y que lo había dejado en la Plaza de la República, como de costumbre, mientras pasaba un rato en el casino principal. La detonación causó gran alarma. La explosión determinó un incendio en el coche, pero pudo ser sofocado por los bomberos.

Sánchez ORTIZ.

## Huelga general en Grecia

Atenas.—A media noche ha comenzado la huelga general de veinticuatro horas en toda Grecia, como protesta por la muerte de algunos obreros.

### UN TELEGRAMA EXPRESSIVO

Viena.—El vicescanciller príncipe de Starhemberg ha dirigido a Mussolini, un telegrama de felicitación por la victoria italiana en Etiopía, que considera el triunfo de la idea del fascismo sobre "la indecente hipocresía democrática".

Termina el telegrama con un "viva a la idea fascista del mundo".

En vista de la situación interior

### EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

## La salida de Aloisi de Ginebra no significa la retirada de Italia de la Sociedad de N.

Ginebra.—Los representantes en el Consejo de la Sociedad de Naciones han acordado aplazar hasta junio las negociaciones sobre la cuestión italo-etíope.

El delegado italiano, barón de Aloisi, no asistió por haber salido de Ginebra en cumplimiento de órdenes del señor Mussolini.

En vista de la grave decisión de Italia, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha estimado oportuno aplazar toda decisión sobre el conflicto para estudiar todos los aspectos.

Se sabe que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha advertido a la Sociedad de Naciones que debe considerar liquidado el con-

flicto italo-abisinio si se quiere que Italia colabore en el mantenimiento de la paz europea.

### ALOISI SALE PARA ROMA

Ginebra.—Ayer tarde el barón Aloisi, marchó a Roma acompañando del resto de la delegación italiana.

El aplazamiento de las negociaciones sobre la cuestión italo-etíope ha causado gran decepción.

### SE ESPERABA EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Roma.—En los centros políticos se dice que el regreso del barón de Aloisi, no significa la retirada definitiva de Italia de la Sociedad de Naciones.

Según informaciones de la Prensa se esperaba que el Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión de ayer, acordase el levantamiento de las sanciones contra Italia, y en caso de que no fuera así se retiraría ésta definitivamente del organismo ginebrino. Es posible que a esta retirada siga en breve la de otra potencia europea.

### ORDENES DE MUSSOLINI

Ginebra.—El barón Aloisi ha comunicado al señor Avenol que Mussolini, le ha dado instrucciones para que abandone Ginebra inmediatamente.

### LA SESION SECRETA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión privada, desechó los derechos de Italia sobre Etiopía.

A continuación, el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, señor Eden, invitó al delegado etíope, señor Wolde Mariam a que se sentara a la Mesa del Consejo. Al oír esto, se levantó el barón de Aloisi y leyó una declaración, en la que decía que "no existía nada que pudiera llamarse Estado etíope. El único Estado y territorio etíope que existe es el que pertenece a Italia". Una vez terminada la lectura de la declaración, el delegado italiano abandonó el salón.

El delegado etíope dijo: "Etiopía continúa siendo un país miembro de la Sociedad de Naciones. No es un país agregado, sino un país víctima de una agresión".

Los delegados de España y Dinamarca apoyarán las pretensiones etíopes.

### LA SESION PUBLICA

En la sesión pública se aprobaron tres informes sobre cuestiones técnicas, uno de ellos presentado por Aloisi.

El Consejo determinó la fecha en que se efectuará la próxima reunión.

Se cree generalmente que el conflicto italo-abisinio volverá a discutirse hoy. En esta sesión, el señor Wolde Mariam, delegado abisinio, hará una exposición. A continuación, el Consejo estimará que la discusión de fondo debe ser aplazada para una reunión extraordinaria, que se efectuará en junio.

### IMPRESION PESIMISTA

La impresión dominante en esta ciudad es francamente pesimista, pues no se vislumbra la fórmula jurídica que ha de poner término al conflicto etíope.

La tendencia general es en favor del aplazamiento hasta después de la constitución del nuevo Gabinete francés.

Londres.—Cierta número de diputados conservadores han firmado una moción, que presentarán al Parlamento, reclamando el mantenimiento de las sanciones contra Italia.

### LA PRENSA FRANCESA ESTIMA ESENCIAL QUE SIGA EXISTIENDO EL ESTADO ETIOPE

París.—La Prensa de esta mañana, en general, y parte de otra consideración, estima esencial que continúe existiendo un Estado abisinio y que la Sociedad de Naciones no reconozca la soberanía de Italia sobre dicho país.

—Se ha cerrado el Banco de Abisinia.

—No ha habido reunión en Ginebra por la mañana.

—Se dice que el Negus, no irá a Londres.

### Diputación Provincial de Zamora

## Colonia de enfermos pretuberculosos en San Martín de Castañeda

La Comisión gestora, en sesión de 25 del actual, acordó abrir curso, por término de quince días naturales, a partir del día 6 de los corrientes para que los parientes más inmediatos o representantes legales de niños pretuberculosos, puedan solicitar la estancia gratuita en el Sanatorio propiedad de la Diputación provincial en San Martín de Castañeda, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Solicitudo del padre o tutor a la Comisión gestora, indicando la profesión del peticionario.

Segunda. No padecer el interesado enfermedad tuberculosa, contagiosa, cardíaca, o cualquiera otra que a juicio del facultativo pueda perjudicar al niño en su estancia en el Preventorio, o cause peligro para los compañeros, justificado por dictamen o informe del Médico titular del pueblo.

Tercera. Ser los padres pobres en sentido legal, lo que se justificará mediante certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento respectivo, con el V.º B.º del señor alcalde, comprensiva de las cantidades líquidas que satisfaga el solicitante por contribución rústica, urbana, pecuaria e industrial. La cantidad que ha de servir de cómputo será la que rige para los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Cuarta. Certificación de buena conducta de los padres, expedida por el señor alcalde y del niño por el señor Maestro.

Quinta. Certificación de hallarse vacunado y revacunado y de la edad, que no podrá ser menor de ocho años, ni exceder de catorce en la fecha en que se traslade al Sanatorio.

El número de plazas, independientemente de las que disfrutarán los asilados de la Casa Expósitos, será de 40, otorgándose 12 al partido de Zamora con la capital, y 4 a cada uno de los siete partidos restantes. Si alguno de los partidos judiciales no completara el número que se le asigna, se adjudicarán las plazas a los restantes en forma reglamentaria, y si aún hubiese vacantes a los asilados de la Casa Expósitos.

La instancia (en papel de 0'25 pesetas, así como el expediente de po-

breza), serán dirigidas al señor presidente de la Diputación y examinadas en unión de los justificantes por la Comisión gestora, y el acuerdo que recaiga será comunicado a los solicitantes para que, en caso de serles favorables, se personen los enfermos de los partidos de Alcañices, Bermillo, Fuentesauco, Villalpando y Zamora, en el día y hora que se les señale, en el Hospicio provincial, a ser reconocidos por el médico de la Beneficencia provincial don Felipe Anciones, que determinará si técnicamente procede o no a la admisión en el Establecimiento de referencia.

Los enfermos de Benavente y Toro, sufrirán el reconocimiento médico en los Hospitales provinciales de dichas cabezas de partido y lo practicarán los facultativos de la Beneficencia provincial y los solicitantes que residan en el partido de Puebla de Sanabria, serán reconocidos por don Antonio García, médico titular de Galende, evitándose así los gastos y molestias de tener que venir a Zamora con dicho fin y trasladarse nuevamente a San Martín de Castañeda, los que se hallen en condición de ocupar plaza en el Sanatorio.

La propuesta favorable de los señores médicos no presupone la admisión si hubiese exceso de solicitantes.

Para el traslado de los niños al Sanatorio, se señalará oportunamente el día y hora en que hayan de presentarse en la Casa de Expósitos de esta ciudad, con excepción de los residentes en el partido de Puebla de Sanabria, entendiéndose que presentarán a su derecho caso de no presentarse el día y hora señalados, sin causa justificada con anterioridad.

Es obligatorio acompañarse de un saquito marcado con sus iniciales, en el que llevarán una muda completa, un pantalón de repuesto y una prenda de abrigo, seis pañuelos de mano y otro calzado además del puesto.

El niño que por su conducta se haga acreedor a ello, podrá ser reintegrado a sus padres o tutores, previo acuerdo de la Comisión gestora, oída la hermana de la Caridad, encargada del Establecimiento.

## Ultima Hora

### El jefe del Gobierno y los nuevos ministros se posesionan de sus cargos

En la mañana de hoy, se han celebrado las ceremonias de las tomas de posesión del Presidente y de los nuevos ministros.

El señor Casares Quiroga recibió la presidencia del Consejo de ministros del señor Barcia.

La toma de posesión del nuevo presidente del Consejo, se celebró en una ceremonia sencillísima, sin que se pronunciaran discursos.

Momentos después y con el mismo ceremonial, e igual sencillez, en el Palacio de Buenavista, el general Masquet, dió posesión al señor Casares Quiroga de la Cartera de Guerra, asistiendo a este acto los altos funcionarios del ministerio.

En Instrucción pública, el ministro saliente, don Marcelino Domingo, dió posesión de la cartera a don Francisco Barnés.

Don Marcelino Domingo razonó en un discurso su negativa a continuar en el nuevo Gobierno para poder dedicarse con toda amplitud y desenvolvimiento a la propaganda del ideario de Izquierda Republicana, por estimar que así sirve mejor a la idea, que desde dentro del Gobierno.

El señor Domingo dijo que por la misma razón, no había aceptado la representación de España en Francia.

Quien atribuya otros motivos a su actitud del momento, no le conoce, o le agravia.

A continuación don Marcelino Domingo elogió la personalidad de don Francisco Barnés, con quien dijo que está totalmente identificado.

El señor Barnés contestó al discurso del ministro saliente, afirmando que a don Marcelino Domingo le debe todo cuanto es y añadiendo que siempre que ocupó cargos públicos, lo hizo contando previamente con don Marcelino Domingo.

Después de haber tomado posesión de su cargo don Francisco Barnés, recibió a los periodistas, a los que dijo que ocupaba la cartera de Instrucción pública por expreso deseo de don Marcelino Domingo.

Estas manifestaciones, parecen indicar, que de lo que se trata, es de fortalecer el Frente Popular.

También se posesionó hoy por la mañana, don Enrique Ramos Ramos, de la cartera de Hacienda.

Le dió posesión el ministro saliente don Gabriel Franco, que pronunció un discurso ensalzando la figura política del señor Ramos, coincidiendo con las afirmaciones hechas por el señor Azaña en el Parlamento al decir que la Hacienda española atraviesa por sus momentos más difíciles, después de las guerras coloniales, pero afirmó el señor Franco que había que confiar en las condiciones excepcionales del

### ELIXIR ESTOMAGAL

## SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5.85 pesetas, incluido timbre.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 28.—MADRID

Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

señor Ramos, que lograrán solucionar definitivamente este problema.

Don Enrique Ramos, en su discurso se lamentó de que la ausencia de don Gabriel Franco, persona de capacidad insuperable pueda constituir una dificultad para la solución de los problemas económicos.

El señor Ramos se mostró optimista, diciendo que el nuevo Gobierno presidido por el señor Casares Quiroga, fortalecerá la República, sin vacilaciones, pero con firmeza.

También se posesionaron de sus respectivas carteras los nuevos ministros de Comunicaciones y de Justicia, señores Giner de los Ríos y Blasco Garzón, pronunciándose los discursos de rúbrica.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

### Electricidad para el Automóvil

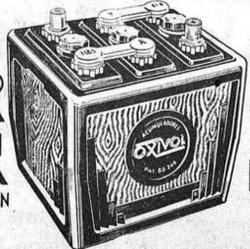
## IGNACIO RIQUELME

Avenida de Blasco Ibáñez.—Teléfono, 372

Estación de Servicio gratuito de

## El acumulador preferido por el automovilista

MÁXIMO RENDIMIENTO  
MÁXIMA DURACIÓN  
LUJOSA PRESENTACIÓN



OXIVOL  
GARANTIZA SUS PRODUCTOS

Bobinado de dinamos, motores de arranque.—Reparación y carga de baterías.—SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

### Ferretería y Almacén de Hierros

## Flaviano Ballestero

SUCESOR DE SIRO PRIETO

### Grandes existencias. Precios baratísimos.

AGRICULTORES: Rejas, calzas «ARAYA», horcas, hoces, azadas, palas, herraje para el ganado.

OFICIOS VARIOS: Calderetas, tuberías, telas metálicas, útiles para obras, bombas, fuelles de fragua, taladros volantes, bigornias, herramientas de todas clases.

Cocinas Sagardul-Hijos, insuperables. EXCLUSIVA PARA ZAMORA  
TERMOSIFONES, HORNILLOS, ACCESORIOS.

Batería de Cocina Enorme surtido en marrón, azul, coral, y negro.—CUBOS, BAÑOS, etc., etc.

PLAZA SAN GIL, 7

(Frente al Café París)